



COMUNICACION Nº 5326

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita la confirmación del convenio para la reactivación de las obras de desagües de las calles Entre Ríos y Lavaisse, celebrado el 21 de febrero de 2011 entre la Municipalidad y la empresa encargada de las mismas.

Encomiéndase al Sr. Presidente del Cuerpo, a gestionar una audiencia con el Subsecretario de Recursos Hídricos de la Nación, a los efectos de imponerlo de la mencionada situación.

SALA DE SESIONES, 22 de marzo de 2.012.-

Presidente: Sr. Leonardo Javier Simoniello
Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas